NACIONAL

Incorpora Secretaría de Agricultura 13 nuevos binomios caninos para fortalecer labores de inspección

25 de diciembre de 2024 · 2 min de lectura

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), incorporó 13 nuevas unidades caninas para mantener y fortalecer las labores de inspección de mercancías agroalimentarias en puertos, aeropuertos, fronteras y Puntos de Verificación e Inspección Federal (PVIF).

Las nuevas unidades caninas forman parte de la generación 67 del Centro de Adiestramiento Canino (Ceacan) del Senasica, cuya graduación tuvo lugar en Tecámac, Estado de México. Además de ello, el director de Gestión Estratégica de Servicios Cuarentenarios del Senasica, Pedro Macías Canales, señaló que las unidades caninas representan una herramienta invaluable para salvaguardar el patrimonio agroalimentario del país, ya que rápidamente pueden detectar plagas y enfermedades de importancia económica y productos de riesgo en equipajes de turistas y cargamentos comerciales.

Los binomios caninos, integrados por una persona oficial del Senasica y un perro entrenado, coadyuvan con la estrategia para la detección de animales con gusaneras en el PVIF de Catazajá, Chiapas; su labor consiste en olfatear y –en su caso– identificar a los bovinos, porcinos, ovinos o caprinos con presencia de larvas, antes de pasar por la inspección visual de una persona experta, y les apliquen los tratamientos larvicidas y desparasitantes.

Cabe destacar que Al cierre del 2024, el Senasica cuenta con más de 90 inspectores caninos que son estratégicos para revisar un promedio de 250 mil embarques comerciales, más de dos millones de equipajes e interceptar más de 100 mil kilogramos de productos de riesgo cada año.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/incorpora-secretaria-de-agricultura-13-nuevos-binomios-caninos-para-fortalecer-labores-de-inspeccion
Descargado el 22 de noviembre de 2026.